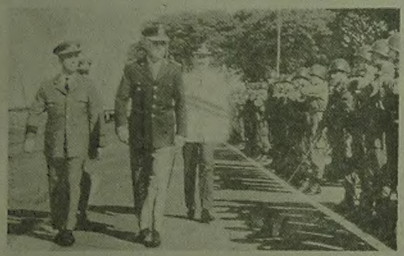
EL LITORAL

Año LV — No. 17.722 | 14 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Visitó Córdoba el primer mandatario

Asistió en la Escuela Militar de Aviación a la ceremonia de egresos de los nuevos alféreces.- Otras actividades



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, revista las tropas que le rinden honores en el aeroparque metropolitano antes de viajar a Córdoba

CORDOBA, 12 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, desarrolló intensa actividad durante su visita a esta ciudad.

Eran las 9.51 cuando se produjo el arribo del avión "Patagonia" a la plataforma del grupo aéreo de la Escuela de Aviación Militar.

El presidente de la República y su comitiva fueron recibidos por el gobernador de la provincia, contraalmirante Helvio Guozden; el comandante del III Cuerpo de Ejército, general José Raúl Ortila; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey; el comandante de Personal, brigadier Carlos Washington Pastor; el director del instituto, brigadier Lorenzo Diego Bravo Dehesa, y otras autoridades.

La ceremonia

Minutos antes del arribo del primer magistrado llegó a la Escuela de Aviación Militar el avión que condujo desde el aeroparque metropolitano al comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Guido Natal Coda, quien se sumó al grupo de autoridades que recibió al presidente y su comitiva.

Poco después de las 10 se inició en el instituto la ceremonia de egreso de los nuevos alféreces y el acto fue presidido por el teniente general Lanusse, asistiendo los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y la Armada.

Luego de la revista de los efectivos, el jefe del Estado se trasladó con su comitiva al salón de actos del instituto. A continuación habló el director de la escuela, procediéndose luego a dar lectura al decreto de promoción al grado de alférez a los cadetes del cuarto curso. Acto seguido, fueron entregados los diplomas, sables y premios a sus destinatarios.

Conceptos de Bravo Dehesa

"Mantened las guías morales e ideológicas inculcadas por vuestros superiores. Cuanto más perfectos como hombres, más cerca estaréis de Dios", dijo el director de la escuela en su discurso.

"Han transcurrido ya sesenta años desde la creación de esta Escuela de Aviación —prosiguió el brigadier Bravo Dehesa— tan particulares en sus calidades y tan excepcionales en la vocación.

"Algo no ha cambiado en el curso de los tiempos: nuestra fe en Dios, nuestras bases ideológicas —continuó diciendo— el elevado contenido ético de todos los planes de enseñanza que hayamos podido concebir".

Concluyó diciendo: "El sable que os entregan, sirva para arraigar en vosotros la más firme convicción de vuestra nueva calidad. Sois oficiales, es decir, servidores de la patria, sin reservas ni condición".

Otras actividades

Con posterioridad se trasladó a la casa de gobierno, donde consideró junto con las autoridades provinciales distintos asuntos de gobierno.

La agenda presidencial incluyó un almuerzo privado y una serie de audiencias que serán concedidas por el jefe del Estado entre las 17 y las 19.

Al cabo de ellas, el primer magistrado se dirigirá a la Escuela de Aviación Militar, desde donde está previsto su regreso hacia la capital federal para las 20 aproximadamente.

Ing. Ramón Asís

Inhumaron sus restos

CORDOBA, 12 (Télam). — Fueron inhumados hoy los restos del Ing. Ramón Asís, ex vicegobernador de la provincia. Contaba 82 años de edad y políticamente militó en las filas del peronismo.

Reiteróse una aclaración en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Sin que mediara ninguna inquietud periodística, el Ministerio del Interior dio este mediodía una información, "desmintiendo expresamente la versión de que el gobierno se propone postergar las elecciones generales convocadas para el 11 de marzo próximo".

Afirma "que no ha sido analizada esa posibilidad y que por el contrario, se sigue cumpliendo todas las previsiones conducentes a la realización de los comicios".

Agrega, que el último y más significativo paso ha sido la designación del comandante electoral, recaída en el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Alcides López Aufranc.

Por otra parte el ministro del Interior —añade la información— "también ha restado veracidad a expresiones recogidas por un matutino —de reciente aparición— que le atribuye actitudes y manifestaciones absolutamente inexactas, tanto más, cuanto se vinculan con "soluciones del pasado que reiteradamente ha sostenido que no deben repetirse".

Se añade que "el ministro del Interior analizó esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno juntamente con el subsecretario de la cartera, temas que han de considerarse mañana durante una reunión que celebrará la Comisión Coordinadora del Plan Político y que están relacionados con las respuestas y actitudes de los partidos políticos y distintas instituciones sobre las bases para un programa de conciliación y unión nacional, el curso de la acción a seguir y apreciación de la actividad política.

"Los respectivos informes de la comisión serán considerados por la Junta de Comandantes en jefe el jueves próximo en horas de la tarde".

Finalmente el Ministerio del Interior anticipó que "el próximo viernes a las 10 se reunirá la Comunidad Informativa".

Las deliberaciones se desarrollarán en el Ministerio del Interior.

Dicho organismo está presidido por el Dr. Arturo Mor Roig y lo integran los jefes de seguridad de todo el país y es el que trata todo lo relacionado con los presos políticos y las leyes de represión.

En cuanto a la vigencia de la pena de muerte, también se indicó que los aspectos que contempla la aplicación de esa ley, quedarían anulados el 23 del corriente.

Ambas cuestiones serían analizadas en la reunión que la Junta de Comandantes tiene previsto realizar la semana próxima.

El estado de sitio y otras disposiciones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En fuentes allegadas a la Casa de Gobierno circularon versiones relacionadas con la posible fecha en la que el gobierno nacional dispondría el levantamiento del estado de sitio.

Se destacó que para el 11 de enero podría restablecerse el derecho de reunión y consecuentemente el levantamiento del estado de sitio con el fin de facilitar las campañas electorales de las diversas agrupaciones políticas.

Medidas económicas del presidente Nixon

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Richard Nixon ha ordenado la congelación de su propio salario y los de otros funcionarios de su gobierno, al tiempo que anunciaba su intención de mantener los controles económicos durante 1973.

Empero, los demócratas que integran el comité económico conjunto del Parlamento expresaron su opinión de que los controles deben ser levantados de inmediato.

El Departamento de Trabajo informó la semana pasada que los precios mayoristas treparon mucho más rápido en los primeros once meses de este año que en el mismo período de 1971.

Contrabando de ganado uruguayo hacia el Brasil

ARTIGAS (Uruguay), 12 (UPI) — Ascendió a 53 millones y medio de pesos (53 mil 500 dólares) el total del remate de ganado en infracción que se pretendía contrabandear al Brasil.

Según informaron las fuerzas armadas, el ganado había sido incautado días atrás en la estancia Las Toscas, propiedad del ex embajador de Brasil en el Uruguay, Joao Baptista Luzardo, en el departamento de Artigas sobre la frontera con Brasil.

El remate se efectuó ayer en la misma estancia en la zona de Bella Unión, a 600 kilómetros al norte de Montevideo.

Reiteradamente se ha denunciado tanto en este país como en Brasil, el pasaje clandestino de animales en pie al país vecino, a través de la extensa frontera terrestre, pero ésta es la primera vez que se comprueba oficialmente un delito de tal magnitud, y se procede en forma drástica.

MAS ARMAS SOVIETICAS PARA SIRIA

BEIRUT, 12 (AFP). — — Dos aviones soviéticos con armas para Siria llegaron el domingo a Damasco asegura el diario de Beirut "L'Orient le Jour", en su edición de hoy.

El diario, que en los últimos tiempos anunció repetidas veces la llegada de tales transportes de armas, basa sus informaciones en fuentes diplomáticas árabes.

Iniciaron juicio a "Ultima Hora"

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo inició juicio penal contra el vespertino izquierdista "Ultima Hora", según se informó oficialmente, en razón de un editorial publicado en su edición de ayer.

El artículo titulado "Los responsables" se refiere a la muerte de un estudiante la semana pasada en un enfrentamiento con las fuerzas armadas, que de acuerdo con la ley de imprenta y ley de seguridad del Estado, estaría incurso en los delitos de "instigación pública a delinquir" e "instigación pública a desobedecer las leyes".

Esta es la tercera acción judicial emprendida por el gobierno contra el mismo diario este año, no habiéndose expedido la justicia sobre los otros dos casos anteriores.

Cumplió un paro el personal del MCE

BRUSELAS, 12 (UPI) — Una huelga de los empleados civiles del Mercado Común Europeo forzó hoy a suspender una sesión de ministros sobre cuestiones nucleares.

La comisión ejecutiva del organismo informó que ha pedido a la Corte Europea de Justicia en Lexemburgo un urgente veredicto sobre la disputa laboral que tiene como fondo reclamos salariales.

Los ministros de ciencia de los países miembros se reunieron esta mañana para discutir un programa de investigación de cinco años para Euratom, la comunidad europea de energía atómica.

La sesión debió ser suspendida poco más tarde a causa de que la huelga privó a los conferenciantes de los servicios administrativos usuales como así también del cuerpo de traductores.

La situación de la CGT se trató

Trascendió que se la "amonestaría" por la firma de un documento político

BUENOS AIRES 12 (UPI) —Según se informó, la Junta de Comandantes en Jefe analizó en la víspera si corresponde o no sancionar a la CGT por su participación en una declaración política, resolviendo que a través del Ministerio de Trabajo cumplan las actuaciones a que da lugar la respuesta de la central obrera a la intimación formulada oportunamente por ese departamento de Estado.

Mientras tanto en una fuente gubernamental se manifestó que las mismas se traducirían en solamente una "amonestación" a la CGT.

Los depósitos de los gremios

BUENOS AIRES 12 (Télam) — El Banco Central de la República refirió ayer a las entidades financieras, que las asociaciones profesionales de trabajadores, solamente podrán mantener cuentas de depósitos en los bancos oficiales, ya sean nacionales, provinciales o municipales, y en el Banco Sindical S. A., cualquiera sea la forma de su constitución.

Por consiguiente, agrega el banco oficial, las entidades financieras no comprendidas en las leyes números 19.273 y 19.294, mediante las cuales se creó dicha obligación, y que tengan depósitos de asociaciones profesionales de trabajadores, deberán proceder de inmediato al cierre de las cuentas abiertas a dichas entidades, poniendo los respectivos fondos a disposición de sus titulares.

Se encuentran exceptuados de esta obligación los depósitos a plazo fijo, constituidos con anterioridad al 29 de septiembre de 1971 y cuyos plazos se encuentran vencidos.

Las mejoras a jubilados y pensionados

Dará un informe el Dr. Puiggrós

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós citó a conferencia de prensa para las últimas horas de la tarde para dar a conocer los aumentos que regirán a partir del 1º de enero para jubilados y pensionados.

El aumento, según se ha señalado en fuentes oficiales será correspondiente con el nuevo coeficiente surgido de la aplicación de las leyes 18.037 18.038.

En tanto, los dirigentes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organización de Jubilados y Pensionados, que concurrieron en la tarde anterior a la Casa de Gobierno para solicitar una audiencia presidencial, coincidieron en el monto precario del aumento que ofrecerá el gobierno y sostuvieron: "Mantendremos nuestra lucha, sin concesiones, hasta que se acceda a nuestras reclamaciones, porque nosotros reclamamos lo justo".

El P. Socialista Democrático eligió nuevas autoridades

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En votación secreta y en dos turnos, los 260 delegados del reciente congreso nacional del Partido Socialista Democrático eligieron el nuevo comité ejecutivo de la agrupación.

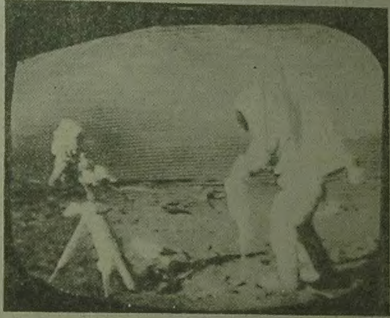
El escrutinio del sufragio, realizado ayer, fue controlado por una comisión especial. Esta dio a conocer el resultado mediante un acta firmada por todos sus miembros.

Los elegidos para el ejecutivo social-demócrata son: Américo Ghioldi, Juan Antonio Solari, Hugo Dickmann, Juan José Poderoso, Luis Pan, Walter V. Costana, Raúl T. Dellepiane, Manuel Pardo, Norberto La Porta, Emilio José Giannoni, Pedro A. Verde Tello, Alejandro Cano, Arturo L. Ravina, Teodoro J. Bronzini (h), René Balestra, Esteban Rondanina y Omar Cavazzoni, como titulares; Miguel F. Punta, Jorge Antoni, Juan F. Martella, Jorge Etchepare, Miguel Madrid, Néstor Jimena, José M. Rodríguez Cabarcos y Valentín Gutiérrez, como suplentes.

En fecha próxima, los miembros electos celebrarán reunión plenaria para la distribución de los cargos.

Exploración de la superficie lunar

En la primera jornada los astronautas Cernan y Schmitt instalaron una estación científica.- Recolección de muestras de rocas selenitas



(Radiofoto UPI)

Los astronautas Eugene Cernan (derecha) y Harrison Schmitt realizan tareas en la superficie de la Luna durante su primer día de actividades

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 12 (UPI). — Los exploradores de la misión Apolo 17 descubrieron ayer elementos que sugerirían que el valle lunar en que están asentados habría sido el escenario de una de las últimas convulsiones volcánicas del satélite natural de la Tierra.

Durante la primera de las tres salidas lunares programadas Eugene Cernan y Harrison H. Schmitt trabajaron larga y duramente y hoy tienen programado recorrer 5 kilómetros de terreno lunar con su vehículo eléctrico para llegar hasta la base de una soleada montaña de 2.600 metros de altura.

Mientras tanto Ronald Evans continuaba su vuelo orbital lunar a bordo de la cápsula de comando "América" realizando su solitaria misión de investigación y mientras volaba sobre la parte oscura de la Luna vio dos destellos luminosos atribuidos por los científicos al posible impacto de sendos meteoros sobre la superficie selenita.

El vehículo excursión lunar desafiante se posó a sólo 90 metros del punto calculado antes de iniciar la misión y en su primera salida los exploradores estuvieron 7 horas 12 minutos en el poceado valle Taurus-Littrow, volviendo a su vehículo a las 3.7 A.M. hora del este de los Estados Unidos, cansados, sucios, pero satisfechos con la labor que habían realizado.

El único accidente del día fue la rotura de uno de los que podrían llamarse guardabarros del coche eléctrico, a raíz de lo cual cada vez que una de las ruedas delanteras patinaba lanzaba una columna de material lunar sobre Schmitt.

La mayor parte de la jornada de trabajo fue dedicada a la instalación de una estación científica de alimentación nuclear y esta noche, en una salida de 16 kilómetros, van a dedicar su atención primordialmente a las cuestiones geológicas. Empero durante sus primeras observaciones de ayer llegaron a la conclusión de que parte del material lunar en que están asentados es de origen volcánico que dataría posiblemente de hace 1.000 millones de años.

En la salida de hoy hacia el pie de la montaña tenían oportunidad de recoger especímenes rocosos que permitirían posteriormente llegar a alguna conclusión cierta acerca del origen de la Luna.

Lo notable de la región en que se halla es que toda está cubierta por una especie de polvo impalpable que inicialmente Schmitt consideró como material de erosión de las mismas rocas básicas.

Hanoi rechazó otro plan de Van Thieu

PARIS, 12 (UPI). — En tres diferentes niveles continuaron hoy las conversaciones de paz en Vietnam en la jornada más activa que hasta ahora se cumple en dichas negociaciones.

Sin embargo se registró un nuevo retroceso al trascender un plan de paz del presidente survietnamita Nguyen Van Thieu que éste anunció en Saigón y que los comunistas en París calificaron de "absurdo e irrazonable".

Henry A. Kissinger, asesor en cuestiones de seguridad nacional del presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, y Le Duc Tho, miembro del politburó de Vietnam del Norte, se reunieron ayer durante más de cuatro horas continuando así sus conversaciones privadas.

La delegación estadounidense informó que ambos volvieron a reunirse hoy en Gif Sur Yvette, tras dos sesiones matutinas que mantuvieron otros negociadores de las partes.

En una de ellas, señaló la delegación norteamericana, el subsecretario de Estado para asuntos del sudeste asiático, William Sullivan y el titular de la delegación de Estados Unidos a las conversaciones oficiales de paz, William Porter, se reunirán en Neuilly Sur Seine con Nguyen Co Thach y Xuan Thuy, representantes de Hanoi.

La otra sesión, en Choisy Le Rop, reunió a asesores técnicos de las partes para elaborar, aparentemente, detalles menores de un eventual acuerdo.

Entretanto en Saigón Nguyen Van Thieu en un mensaje ante la asamblea nacional propuso una tregua navideña e intercambio de prisioneros pero rechazó nuevamente el tratado entre Estados Unidos, Vietnam del Norte, conocido en octubre.

Los delegados comunistas en París rechazaron de inmediato los términos en que propone la paz y los calificaron de tentativa de aplazar una tregua. Los comunistas insistieron una vez más que Estados Unidos debe firmar a la brevedad el tratado ya elaborado.

Persiguen a restos de un batallón rojo

SAIGON, 12 (UPI). — Milicianos survietnamitas diezmaron un batallón comunista, encerraron otro y persiguen un tercero en los pantanos situados a unos 60 kilómetros al oeste de Saigón, informaron oficiales que regresaban de ese sector.

Buena parte de los 750 soldados del regimiento norvietnamita llevaban consigo un pañuelo blanco con una rosa roja y la leyenda "héroe de la liberación de la capital" revelando que tenían la misión, a largo plazo, de atacar Saigón.

Lejos, hacia el norte, los gigantescos bombarderos B-52 llevaron a cabo 12 misiones de ataque contra Vietnam del Norte tratando de contener el creciente tráfico de tropas y armas que se dirige al sur, informó el comando norteamericano.

En Saigón el presidente Nguyen Van Thieu propuso hoy concertar una tregua navideña, intercambiar entonces todos los prisioneros de guerra, y comenzar luego negociaciones políticas entre su régimen y el Vietcong y el gobierno de Hanoi.

El corresponsal de UPI Donald Davis informó hoy desde la zona pantanosa cercana a Saigón donde se está combatiendo, que los milicianos del gobierno persiguen a las tropas norvietnamitas que intentaron escapar a una emboscada que les fue tendida al sur de Tay Ninh, a unos 65 kilómetros de esta capital.

Postergaron la medida contra el terrorismo

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — Las esperanzas de que las Naciones Unidas tomaran una acción definida contra el terrorismo internacional, se diluyeron nuevamente, por lo menos por un año, cuando la comisión de asuntos jurídicos de la asamblea general rechazó un proyecto de resolución que abogaba por la discusión de un tratado en la materia.

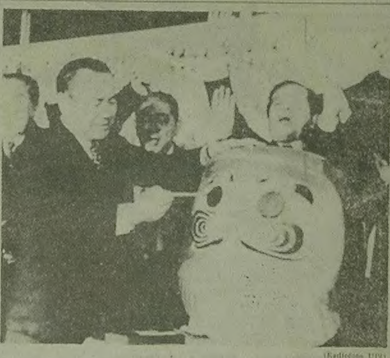
La comisión adoptó en cambio por 76 votos contra 34 con 16 abstenciones otro borrador de resolución auspiciado por 16 naciones no alineadas que dispone estudiar las causas de ese fenómeno e informar al respecto durante el próximo período de sesiones, a fines de 1973.

Dicha resolución ganó firme apoyo del grupo afroasiático que respaldó así la posición de las naciones árabes y africanas temerosas de que una resolución de la UN contra el terrorismo condene la acción de los grupos de liberación nacional que cuentan con su simpatía y ayuda en su enfrentamiento con los gobiernos de Israel, Portugal y Sudáfrica.

La votación rechazó un proyecto de resolución inspirado en el bloque occidental que pedía a la comisión jurídica internacional, integrada por 25 naciones, preparar un borrador de tratado y someterlo a consideración de enviados plenipotenciarios autorizados a aprobarlo eventualmente durante la sesión de la asamblea general del próximo año.

La cuestión del terrorismo fue elevada a la consideración de las Naciones Unidas por el secretario general de esa organización, Kurt Waldheim, tras la masacre de los atletas israelíes que asistían a los juegos olímpicos de Munich el verano pasado.

"La votación es una nueva muestra de que las Naciones Unidas han alcanzado ya un punto de incapacidad total para tratar seria y constructivamente con los principales problemas que hoy enfrenta la comunidad internacional", declaró el embajador israelí Josef Tekoah.



(Radiofoto UPI)

Tanaka celebra el triunfo electoral. - El primer ministro Kakuei Tanaka (izquierda) pinta una mascarilla en el curso de un acto celebratorio de la victoria de su partido realizado en Tokio.

Política Nacional

LAS ALIANZAS Y NO LOS PARTIDOS PREDOMINAN EN EL AÑO ELECTORAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Como era previsible desde que se sancionó la nueva legislación electoral, en los próximos comicios habrá mayor número de alianzas que de individualidades partidarias. A tal extremo que entre las siglas políticas con mayor significación figura un solo partido, la UCR, que, como es tradicional, ha seguido defendiendo su independencia o soledad, como quiera calificársela. Sin perjuicio, como es notorio, de que haya suscripto coincidencias y garantías mutuas con otras organizaciones enroladas en distintos agrupamientos.

Sólo las urnas podrán revelar si el electorado nacional acepta esta novedad de las coaliciones o prefiere el viejo estilo del "partido fuerte", pero es evidente que las alianzas, si bien constituyen poderosas maquinarias electorales, en el gobierno requieren el predominio de las personalidades capaces de imponerse a las diversidades doctrinarias que las apoyan.

Hasta hace algunos días eran muchos los observadores que suponían que Perón forzaría la vacancia de la fórmula presidencial del justicialismo para favorecer la candidatura radical. Ahora, esa perspectiva parece haber cambiado y la Alianza Justicialista de Liberación contaría, al fin, con aspirantes a presidente y vice. En los papeles, pues, la AJL y la UCR serían las entidades electorales en mejores condiciones de ocupar los dos primeros puestos en la vuelta comicial del 11 de marzo. Si obtienen entre ambas el 66 por ciento de los votos válidos, la segunda ronda, prevista para abril, se dirimirá entre sus candidatos. Si el guarismo es menor, se sumará la tercera fórmula más votada, y podrá participar, inclusive, la cuarta si cuenta como mínimo con el 15 por ciento de los sufragios válidos.

La generalidad de los analistas políticos ha estado suponiendo desde hace un tiempo que la Alianza Popular Renovadora que sostiene la candidatura de Francisco Manrique se aseguraría sin dificultad ese 15 por ciento o más necesario para mantenerse en la segunda vuelta en el caso de que los dos más votados no tengan conjuntamente el 66 por ciento. Pero en los últimos quince días algunos hombres políticos, con el calor oficial generosamente suministrado desde la Casa Rosada, han constituido la Alianza Republicana Federal cuyo objetivo aparente e inmediato sería restar estructura electoral a Manrique, impidiéndole así que logre aquel 15 por ciento indispensable. Ningún observador político desconoce aquí que el germen de ese proyecto floreció al amparo del ministerio político y que tal trámite, acuciado por la brevedad de los plazos de inscripción de alianzas y candidaturas, debió llevarse a cabo con menos discreción de la conveniente. Fue así que los doctores Leopoldo Bravo y Guillermo Belgrano Rawson frecuentaron los despachos gubernamentales y más de un dirigente del manriquismo fue presionado afanosamente en favor de un trasvasamiento urgente. El doctor Horacio Aguila, de Córdoba, llegó a sostener en pública denuncia que tanto el presidente Lanusse como el ministro Mor Roig lo habían invitado a esa metamorfosis, y nadie lo desmintió. El señor Manrique lo denunció con violencia dialéctica, y el doctor Martínez Raymonda lo ratificó al término de la convención demoprogresista del domingo último en Rosario. El juego limpio tiene una mácula y alguien debe limpiarla.

Para el señor Manrique, la única ventaja que esto reporta es la de haberse sacado de encima la sospecha de un presunto oficialismo. La desventaja es que le puede haber quedado en sus filas algún caballo de Troya armado por los promotores de la Alianza Republicana. El caso, por ejemplo, del doctor Celestino Gelsi, de Tucumán, "tocado" aunque indeciso hasta el momento.

Las fuerzas más influyentes de la sorpresiva alianza son, evidentemente, conservadoras, lo cual otorga a la coalición una tinta liberal que ahora no marca al populismo de Manrique. Por otra parte, este último recibe en lógica compensación la izquierda moderada de la democracia progresista, donde sus adversarios no pudieron resistir la oportuna oferta de la vicepresidencia de la República hecha al partido de Lisandro de la Torre en la persona de Martínez Raymonda. Una operación hábil y oportuna frente a las vagas ofertas hechas al doctor Horacio Thedy y el ingeniero León Patlis por los doctores Bravo y Belgrano Rawson.

Aquel tinte oficialista, y el fuerte matiz conservador, fueron la causa inmediata de que la "razzia" sobre la estructura manriquista sólo anotase dos victorias: los partidos Demócrata, de Chubut, y Tercera Epoca, de Jujuy. Los demoprogresistas y el Movimiento Popular Jujeño —Horacio Guzmán— le permitieron al candidato despojado por la incursión mantener estructura en ambas provincias. Por otra parte, la victoria en su partido de Rafael Martínez Raymonda le garantizan ahora a la Alianza Popular Renovadora su representación local en todos los distritos. Mientras tanto, la Alianza Republicana Federalista no alcanza por el momento más allá de 10 distritos.

En ese complejo reparto de piezas en el tablero, sobre el final de la hora, el manriquismo logró también colocar en Mendoza la llave legal que le faltó al perder su acuerdo con los demócratas conservadores, mediante la apoyatura demoprogresista, y lo mismo en Corrientes, donde el Partido Liberal siguió el rumbo de sus correligionarios cuyanos.

El déficit mayor corresponde a las agrupaciones conservadoras, que no solamente no han podido agruparse en una federación, sino que aparecen divididas. Manrique mantiene a su lado la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires, el Partido Liberal de San Luis, y los demócratas de Córdoba y Misiones. Evidentemente, el conservadorismo ha perdido su rumbo estratégico en un proceso donde sus adversarios de antaño, los radicales, se presentan como la gran fuerza moderada. Los tiempos cambian, y esa es la muestra.



(Radiofoto UPI)

El ex presidente, Dr. Arturo Frondizi, se rehusa a formular declaraciones luego de la entrevista celebrada con Perón en la residencia de Gaspar Campos 1065, en Vicente López

Ofrecen la candidatura presidencial a Perón

Los hicieron los dirigentes de los partidos que forman el Frente Justicialista.- El próximo viaje

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Frente Justicialista de Liberación ofreció en la víspera a Perón la candidatura a presidente de la Nación, pero el ex mandatario no dio una respuesta inmediata, pues habría dicho "que necesitaba tiempo, ya que se trata de algo delicado".

No obstante, las expresiones de los políticos que visitaron a Perón en su casa de Vicente López parecieron traslucir la certeza de que renunciará a su candidatura.

Además habría expresado en la oportunidad que estaba dispuesto "a los mayores renunciamientos y a dar al problema argentino una solución con grandeza".

Al término de la entrevista, Héctor J. Cámpora dijo a los periodistas que Perón había pedido "un tiempo para reflexionar", sobre su aceptación o no de la candidatura presidencial ofrecida, pero que "en muy breve plazo" se conocería la decisión,-añadiendo que "cuándo y cuál será la respuesta es algo privativo del general Perón. Hay que esperar..." acotó.

Confirmó que el primer término de la fórmula corresponderá al justicialismo y el segundo al frente, negando que hubiera habido un ofrecimiento de la vicepresidencia al MID.

También manifestó Cámpora que él era el presidente del Partido Justicialista "desde la vicepresidencia segunda, porque el General Perón y su esposa no han aceptado legalmente la presidencia y la vicepresidencia primera, respectivamente".

Apreciaciones de otros dirigentes políticos

Por su parte el Dr. Carlos Imbaud dijo que Perón les había dicho, en cuanto a candidaturas: "Todo está en sus manos.

"Aquí hay que hacer acopio de materia gris. No se olviden que esa juventud maravillosa, que tanta inteligencia guarda, es lo más importante"; en tanto que Rodolfo Tecera del Franco, expresó: "Considero que la decisión de Perón será inminente, pero creo que va a aceptar", mientras que Vicente Solano Lima dijo: "el general Perón es el que tiene la palabra. Ahora hay que esperar su decisión. No se pueden dar nombres, pues no se ha barajado ninguno. El único nombre es el de Perón.

En cuanto a la reunión que los integrantes del frente mantuvieron con el ex presidente, se tuvo conocimiento de que luego de las palabras de Perón, algunos de los asistentes hicieron exposiciones respecto a la situación económica, social y política.

La fórmula del frente se convocaría el viernes

Además, en otra charla con los periodistas, ocurrida al promediar la noche anterior, Cámpora que abandonaba la casa de Perón en Vicente López, dijo que la fórmula del frente justicialista podría conocerse el día 15.

Destacó que de ninguna manera "la ausencia de Perón —quien viajaría antes de esa fecha con destino a Paraguay, Perú, Panamá y España— va a despertar las apetencias de los políticos".

Incógnita sobre la fecha de partida de Perón

Cabe consignar también que hasta el momento continúa siendo una incógnita el día en que Perón iniciará la anunciada gira por el exterior.

Cámpora afirmó el domingo que sería el 13. Rucci lo desmintió el lunes al mediodía, asegurando que la fecha oscilaría entre el 15 y el 20. Cámpora volvió a afirmar a la tarde que sería el miércoles 13 y por LAP (Líneas Aéreas Paraguayas), pero ayer mismo a la noche volvió a desdecirse al expresar que el viaje se haría "el 13, 14 o 15, todavía no tiene una fecha definitiva". En cambio parece haber coincidencia en que el regreso sería en la primera quincena de enero, "tal vez un muy buen regalo de reyes", según Cámpora.

Hablaría al país el ex mandatario

En tanto trascendió que Perón tiene el propósito de dirigir un mensaje al pueblo argentino antes de partir, aunque no se sabe aún por qué medio lo haría.

En la oportunidad, el ex presidente expondría los motivos que lo determinaron a regresar después de 17 años de ausencia, los objetivos que ese regreso perseguía, un balance de los resultados de su estada, una explicación de su partida y el anuncio de la fecha de su nuevo retorno, que tendría lugar en enero próximo.

En dicho mensaje, Perón podría explicar los motivos determinantes de su resignación a la candidatura que le ofreció el frente.

Reservaron los pasajes para mañana

Lo hicieron en la empresa paraguaya

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La empresa Líneas Aéreas Paraguayas (LAP) confirmó hoy que el movimiento nacional justicialista reservó quince plazas para Perón y los miembros de su comitiva en un vuelo regular de la empresa que sale mañana, a las 19, rumbo a Asunción.

Un directivo de LAP, que no autorizó a dar su nombre, dijo a United Press International que "puede usted decir que el Movimiento Nacional Justicialista ha reservado 15 plazas para Perón y los miembros de su comitiva, en el vuelo 203 de la empresa que sale mañana a las 19 de Ezeiza".

Agregó que "las reservas han sido hechas, cumplidas todas las formalidades. Lo que yo no puedo decir, porque no me compete, es si el Sr. Perón viajará o no".

Indicó que el vuelo se cumplirá a bordo de un avión Lockheed Electra, turbohélice, que tiene previsto arribar a Asunción 2 horas después.

Aparentemente, en caso de viajar, Perón se trasladaría directamente desde su residencia en Vicente López al aeropuerto ya que hasta mediodía en el hotel Internacional de Ezeiza no se había hecho ninguna reservación para el líder justicialista ni para otros miembros allegados.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — Los periodistas estamos descubriendo que nuestra labor no es la de preguntar y recoger información, sino traducir lo que muchos personajes de la política dicen en un idioma mucho más claro para sordos que para seres normales. Se vio ayer con todos los dirigentes que concurrieron a la casa de Perón. Todos balbucearon respuestas eludiendo el sentido claro de las preguntas.

El pontífice máximo del justicialismo — según lo poco que dijeron— "quedó meditando" el ofrecimiento que para su candidatura presidencial se le ofreció, y a través de los rostros de esos dirigentes consultados pudo adivinarse que Perón les dejó la impresión de que no aceptará y designará, en cambio, a otro personaje para esa responsabilidad.

Se decía esta mañana que la respuesta de Perón se escuchará esta tarde en la reunión que mantendrá con los representantes de las 62 Organizaciones. Sobre esta reunión, nos informamos que no podrá llevarse a cabo en la Unión Obrera Metalúrgica, sino en otro local no gremial ya que de lo contrario sería sancionada la CGT por intervenir directamente en política, cosa que —dicho sea de paso— no constituye ninguna novedad.

El ambiente que ayer se observaba en la Casa de Gobierno reflejaba emociones contradictorias. Por una parte, desde esferas cercanas a la Presidencia de la Nación se siguió con expectativa la decisión que podría adoptar Perón con relación a su renunciamiento. Escuché algunas opiniones que indicaban cierta preocupación por la figura que lo suplantaría, en el caso de que a Perón se le ocurriera designar a alguien que resultara irritativo, con el único fin de cortar de golpe el proceso eleccionario.

En cambio, en el Ministerio del Interior, si bien también se aguardaba con natural impaciencia la decisión con respecto a la candidatura se observaba un ambiente más tranquilo, tal vez porque allí se concentra la usina política oficial con hombres ya experimentados en todas las lides partidarias, a los que no asombra este escarceo político.

No vamos a arriesgar nombres para reemplazar a Perón, porque ayer los periodistas escuchamos tantos que desechamos todos. La verdad en ese aspecto la tiene en este momento Perón y no dirá nada hasta que el clima de suspenso le ofrezca suficiente brillo para su actuación en el escenario que tanto le atrae.

Lo cierto es que de acuerdo con las expresiones de todos los dirigentes consultados, el ex presidente estaría decidido a no hacer nada que impida llegar normalmente a las elecciones, lo que indica que, en el caso de designar un sucesor para asumir la candidatura a la presidencia de la República, deberá pesar muy bien sus cualidades para evitar cualquier roce con las fuerzas armadas. Otra salida decorosa, en caso de no aceptar la candidatura, sería dejar librada esa decisión a los conductores del movimiento, pero si ya hubo varios muertos por diferencias menores, no arriesgamos nada por adivinar qué es lo que ocurrirá en ese caso.

Oficialización de pactos políticos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la medianoche anterior, venció el plazo para legalizar alianzas electorales que presentarán candidatos en los comicios nacionales previstos para el 11 de marzo próximo.

Los 14 apoderados de los partidos que integran el Frente Justicialista de Liberación cumplieron el requisito ante el juzgado electoral a cargo del Dr. Leopoldo Isaurralde.

En el escrito de presentación se da cuenta de la constitución con carácter nacional de dicha alianza. La integran el Justicialismo, Unión Popular, Movimiento de Integración y Desarrollo, Conservador Popular, Popular Cristiano y Laborista y las siguientes agrupaciones provinciales: Movimiento Popular Salteño, Movimiento Popular Neuquino, Partido Cruzada Renovadora de San Juan, Tres Banderas de Entre Ríos y Movimiento de Recuperación de Tucumán.

El acta fue suscripta también por el Movimiento Revolucionario Socialista para la liberación nacional que orienta el ex diputado nacional Jorge Selser y el Encuentro Nacional de los Argentinos (fracción no comunista).

Se presentó también ante el mismo magistrado, a los fines de su reconocimiento, el grupo de apoderados del denominado Frente Justicialista de Liberación, distrito capital federal. Concurrieron los doctores Torcuato E. Fino, Francisco D'Hers y Efraín del Castillo, quienes comunicaron oficialmente al juez Isaurralde la constitución del frente en el distrito metropolitano, con domicilio en Tucumán 695, 2º piso "B".

Los nombrados acompañaron el acta constitutiva, la plataforma electoral y la aprobación de los respectivos congresos partidarios del acta constitutiva.

Respecto a la Alianza Popular Federalista, que propugna la fórmula integrada por Francisco Guillermo Manrique y Rafael Martínez Raymonda (Demócrata Progresista), ya fue inscripta ante la justicia electoral nacional, en Santiago del Estero, la semana anterior.

A su vez, la Alianza Republicana, que sostendrá como candidato a presidente de la Nación al actual secretario de la Junta de Comandantes en Jefe y de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez, formalizó su inscripción cerca de medianoche.

La ARF aprobó su plataforma

Mantiene el propósito de postular la candidatura del brigadier Martínez

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Alianza Republicana Federal (ARF), que tiene el propósito de llevar adelante la candidatura del brigadier Ezequiel Martínez a la presidencia de la República, dio a conocer anoche su plataforma electoral y poco después sus apoderados formalizaron la inscripción de la misma en los registros electorales como coalición nacional.

La alianza postula en su plataforma la vigencia de un "federalismo auténtico que proyecte sus miras al interior de la patria" y reclama la "superación de divisionismos estériles".

Propugna asimismo una "real justicia distributiva que alcance a todos los ámbitos de la sociedad y particularmente a los más desprotegidos".

Tras la aprobación de la plataforma, los apoderados de la alianza se presentaron al juzgado electoral del Dr. Leopoldo Isaurralde donde formalizaron la inscripción del nucleamiento en los registros electorales como coalición nacional.

Cumplieron la gestión los Dres. Juan Alberto Caldarelli Bringas, Osvaldo J. Depaula y Enrique Ramón Agras, quienes fijaron como domicilio legal la calle Alsina 1774 de esta capital.

Los apoderados entregaron al juzgado el acta original de la fundación de la alianza, y adjuntaron la plataforma electoral común aprobada y la nómina de los partidos, legalmente reconocidos, que la integran, que son los siguientes:

Partido Federalista Popular de la capital federal; Partido Demócrata de Chubut; Movimiento Popular Provincial, de San Luis; Movimiento Popular Unido, de Santiago del Estero; Partido Bloquista, de San Juan; Partido Liberal de Corrientes y Partido Demócrata de Mendoza.

En la presentación se deja constancia que han adherido a la alianza "con personería en trámite", los partidos Tercera Epoca, de Jujuy y Popular Riojano.

Suspendió el P.E. el comicio de abogados

Irregularidades en los padrones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno suspendió por ley el acto eleccionario para constituir el consejo y la asamblea del foro de abogados de la ciudad de Buenos Aires.

La decisión oficial se basa en que no han sido depurados los padrones a última, en los comicios, que se llevarán a cabo una vez [illegible] las tachas correspondientes.

Las listas no depuradas incluían más de veinte mil abogados, es decir todos los inscriptos en la matrícula de la capital federal. Figuraban en el padrón provisorio muchos abogados fallecidos, otros que han abandonado el ejercicio de la profesión y algunos que se inscribieron en Buenos Aires pero no [illegible] en los tribunales metropolitanos.



(Radiofoto UPI)

Nuevo embajador soviético. - En una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el nuevo representante diplomático de la Unión Soviética, Sr. Semion Petrovich Diukarev, presenta sus cartas credenciales al presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse

Aclaración de la Asociación de Martilleros

ROSARIO, 12. — La Asociación de Martilleros ha dado a conocer una información en la que expresa que el Ministerio de Gobierno de Santa Fe ha designado una comisión honoraria de nueve miembros presidida por el subsecretario de Justicia, a fin de que dentro del plazo de 45 días presente un anteproyecto de ley que reglamente la profesión de martilleros.

Dice la comunicación que en los considerandos de esa medida se alude "a la necesidad de someter a revisión el régimen legal que regula la profesión de martillero, revisión que debe ser efectuada, en primer orden, por los propios interesados a quienes corresponde aportar las bases para elaborar, con posterioridad, el proyecto de ley".

La entidad se dirigió al gobernador de la provincia y al subsecretario de Justicia, haciendo saber que en forma extraoficial había tomado conocimiento de la mencionada resolución y que si bien compartía con amplitud la necesidad de reformar el régimen vigente y que ella debe ser realizada, en primer término por los propios interesados, no ha tenido directa ni indirectamente participación en los trabajos que ha efectuado la mencionada comisión".

Agrega a continuación la entidad que de acuerdo con lo informado, "el anteproyecto no se ajusta a lo determinado en la resolución 1984, y no constituyendo eso una revisión al régimen que regula la profesión de martillero, según lo determina la ley 4477 y sus modificaciones. Esto no se reforma —agrega— salvo en lo que hace a las inscripciones en la matrícula".

Advierte que no se han tenido tampoco en cuenta las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación —como otras entidades de carácter local— que declara "contrario a los principios constitucionales todo lo que exceda de las exigencias previstas en el Código de Comercio".

La Asociación de Martilleros solicita que no se apruebe ningún anteproyecto hasta tanto se conozca la opinión de la Asociación y la de todas las instituciones representativas con sede en la provincia, así como la de otros sectores interesados.

Por último pide que se le conceda también una audiencia a los directivos de la institución para tratar, en todo su alcance, las cuestiones suscitadas por la resolución ministerial y lo tratado en la comisión designada al efecto.

Recibirán sus perros guías 6 no videntes

BUENOS AIRES, 12 (Télam). Seis ciegos recibirán sus perros guías, junto con las medallas y certificados de propiedad correspondientes, en un acto que realizará la Fundación para el Ciego.

A la reunión asistirá, especialmente invitado, el presidente de Petroquímica Argentina S.A., Ing. Carlos E. Dietl.

Cinco de los animales que serán entregados a los no videntes fueron costeados por dicha fundación, que ha creado el Instituto del Perro Guía. El restante fue adquirido con ese fin por el Ing. Dietl, quien también donó el importe para el adiestramiento de los perros, y la realización del curso especial que seguirán con los ciegos.

Nuevas obras en Feliciano habilitáronse

PARANA, 12. — Importantes obras de amplia repercusión para la comunidad fueron habilitadas en San José de Feliciano.

Se trata del acceso enripiado de 20 kilómetros con la ruta nacional número 12, un parque de diversiones, una guardería infantil, 39 casas del Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad y el servicio de agua potable con más de 500 conexiones domiciliarias.

Los actos respectivos fueron presididos por el gobernador Ricardo Favre, quien se trasladó a dicha ciudad acompañado por los ministros de Gobierno y Justicia, Juan Carlos Rinaldi y de Bienestar Social y Educación, Marciano Edgardo Martínez.

Nuevo barrio en Larroque

PARANA, 12. — Quedaron oficialmente habilitadas 20 viviendas del Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad en el barrio María Auxiliadora de la localidad de Larroque y también 12 cuadras de pavimento, que demandaron una inversión de 16 millones de pesos moneda nacional.



Escuela de expertos en agricultura

FORMOSA, 12. — Se cumplió en "San Francisco de Laishí", el acto de fin de curso de la Escuela de Expertos Agropecuarios.

Coincidentemente se entregaron los certificados a los 15 primeros egresados del ciclo de estudios para la formación de expertos. Asistió el subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Norberto Herminio Bonás y autoridades locales.

Se entregaron distinciones a soldados

FORMOSA, 12. — Soldados y personal de las fuerzas de seguridad con asiento en esta capital, recibieron de las damas de la Asociación Pro Patria, las tradicionales distinciones otorgadas a quienes se destacaron por sus condiciones de conducta ejemplar durante el año 1972.

Presidió la ceremonia el ministro de Gobierno en ejercicio del Poder Ejecutivo, Sr. Gustavo Adolfo Sosa Laprida, asistiendo a la ceremonia, además de numeroso público, el ministro de Bienestar Social coronel Héctor Helbling; el jefe del Regimiento 20 de Infantería de Monte, coronel Juan Alberto Pita; el jefe de la Prefectura Naval de Formosa, prefecto Miguel Angel Nigro; el comandante de la 6a. Agrupación Formosa de Gendarmería Nacional, comandante mayor Agustín Heredia; el jefe de la unidad 10 del Servicio Penitenciario Federal prefecto Miguel Seró; el subjefe de Policía, inspector general Lorenzo Elvio Borrini, y otras autoridades.

Renunció un ministro del Superior Tribunal

FORMOSA, 12. — A través de una resolución suscripta por el gobernador de la provincia, fue aceptada la renuncia presentada al cargo de ministro del Superior Tribunal de Justicia, por el Dr. Pedro Caric Petrovic.

El funcionario dimitente aduce razones de índole privada, que lo obligan a alejarse de Formosa.









EL LITORAL

Martes 12 de diciembre de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

COORDINACION VIAL

Representantes oficiales de La Pampa, Mendoza, Río Negro y Neuquén suscribieron en los últimos días de octubre último un acta llamada Declaración de Interconexión Vial. La iniciativa es interesante y constituye, dentro de las facultades que las provincias tienen para celebrar acuerdos de utilidad general, un ejemplo que pudiera ser imitado por otras. El mencionado documento, aparte de establecer los requerimientos específicos en materia de comunicaciones por provincia, puntualiza la necesidad urgente de una trabazón vial entre todas ellas y que las direcciones de Vialidad respectivas se unan en un organismo para coordinar las rutas. Asimismo se propicia que Vialidad Nacional busque la interconexión de las distintas zonas regionales con los centros de producción y comercialización por los caminos de su jurisdicción. El compromiso citado tiene una importancia singular en cuanto plantea una integración real con sentido práctico, que es lo que hace falta en el sistema vial: completar de manera eficaz una verdadera red hacia todos los rumbos. Indudablemente, tras este enlace caminero, debe seguir el telegráfico y telefónico, tan necesario también como factor de desarrollo.

La necesidad de estas ligazones ha sido postulada en diversas oportunidades dentro del ámbito local. Se ha señalado, como ejemplo, que al construirse las grandes rutas nacionales, que atraviesan extensas regiones, queda sin complementarse una faz importante, como es la de relacionar las ciudades y poblaciones que van quedando a su vera, a las cuales se debe llegar en la mayoría de los casos por caminos de tierra, con los inconvenientes clásicos, según las condiciones climatológicas.

Las provincias que hemos mencionado, aparte de su aspiración a la unión vial, han solicitado también que Vialidad Nacional divulgue anualmente sus mapas actualizados, ya que los aportes constructivos que la repartición realiza no son prontamente conocidos, ni se reflejan tampoco en las publicaciones particulares. No puede negarse la trascendencia que tiene el pacto interprovincial a que aludimos como una contribución positiva hacia una coordinación de los sistemas camineros.

LOS ESTUDIANTES TECNICOS RECLAMAN IGUALDAD DE TRATO PARA SUS TITULOS



Rolón, Marocco y Fernández; las definiciones de la Rioja.

"El nuestro es un problema de desigualdad de trato. Egresamos de las escuelas técnicas, dependientes del CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica), con títulos que reciben diferentes alcances, según las provincias. Esa situación injusta es la base del temario de los encuentros nacionales que venimos realizando.

"En noviembre tuvo lugar uno en Córdoba; en los primeros días de diciembre, el de La Rioja; para febrero pensamos hacer uno en Santa Fe", nos informaron Félix Raúl Rolón, Elio Marocco y Alberto Antonio Fernández, recién egresados de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, "Dr. Nicolás Avellaneda", con el título de Maestro Mayor de Obra.

De inmediato nos imponen del arbitrario trato que se concede a sus estudios y diplomas. "El ejemplo extremo es la provincia de Córdoba, donde el Maestro Mayor de Obra no puede proyectar, ni calcular, sólo se le permite construir. En La Rioja podemos proyectar hasta 45 metros cuadrados. En la capital federal y provincia de Buenos Aires se nos permite hacer viviendas de cuatro plantas, subsuelo y dependencias de servicio. En Santa Fe, de dos plantas y dependencias de servicio. Pretendemos que nuestros estudios se reconozcan uniformemente en todo el país, a nivel realmente nacional. De los establecimientos dependientes del CONET egresan Técnicos Mecánicos, Técnicos Electricistas y Maestros Mayores de Obras. En nuestra ciudad funcionan 3 escuelas de este tipo: Nº 1, "Avellaneda"; Nº 2, "Pizarro"; y Nº 3 "Belgrano". Todos los días se dice en algún discurso que el país necesita más técnicos pero no se crean incentivos para que la gente joven elija las carreras técnicas", prosiguen nuestros visitantes, que hace pocos días regresaron de La Rioja.

El Encuentro de La Rioja

"Fuimos como delegados de los estudiantes técnicos santafesinos. Se vivió un clima entusiasta. Asistieron delegados de la capital federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Cruz, Bahía Blanca, San Juan, Salta, Tucumán, Entre Ríos, Catamarca, La Rioja y Santa Fe. Y por la excelente recepción y colaboración de los riojanos, hemos constituido en La Rioja la sede de la Coordinadora Nacional provisoria. En la declaración de principios que se aprobó reivindicamos igualdad de trato para nuestros estudios y títulos, y reclamamos la derogación del decreto "Jorge de la Torre", que prohibe a los estudiantes técnicos la libre agremiación. También hemos adherido a la petición de la UNESCO, que recomienda que los países utilicen un mínimo del 25 por ciento de su presupuesto nacional en gastos vinculados con la educación. Por otra parte, hemos protestado contra el CONET. Porque no nos representa realmente; por cuanto está integrado por ingenieros y no hay un técnico que lleve nuestra palabra al seno de ese organismo", categorizan.

Un proyecto amenazante

"En la declaración de La Rioja —finalizan— reivindicamos una reforma educativa, democrática y popular. A la vez nos hemos puesto en guardia contra un proyecto de ley que nos amenaza, limitando al agresado técnico al papel de meros auxiliares. ¡No es posible que el Estado nos tenga siete años estudiando; para luego hacer de sobrestantes o capataces de obra"!

Reunión informativa sobre las funciones del Registro Civil

En el despacho del ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, se llevó a cabo esta mañana, luego de una prolongada espera, una reunión de prensa para informar sobre las tareas que realiza la Dirección General del Registro Civil, dependiente de ese ministerio.

En la oportunidad el titular de la cartera, historió la trayectoria del Registro Civil, desde su nacimiento como fruto de la ley provincial del 4 de enero de 1899 y a los primeros pasos dados en este camino mediante la ley Oroño, sobre matrimonio civil, la secularización de cementerios y otras.

Seguidamente, el director de la mencionada repartición Dr. Conrado C. Puccio, se refirió a las formas en que está organizado este servicio que "tiene como misión relevar y registrar, en todo el territorio de la provincia, los hechos y actos concernientes al estado civil de las personas y/o a las circunstancias que produzcan su modificación o alteración (nacimientos, matrimonios, defunciones, reconocimientos, legitimaciones, adopciones, etc.)".

Luego se refirió a los cambios normativos de la dirección a partir de 1968 como resultado de la vigencia en el territorio provincial de la normas nacionales contenidas en la ley 16.478, que integran todo un cuerpo de disposiciones regulatorias del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

A continuación luego de detallar las funciones que cumple el organismo, para las cuales dispone de 348 oficinas que cubren prácticamente todas las localidades de la provincia y la acción cumplida desde 1966 a la fecha, explicó los trabajos de infraestructura realizados, mencionando los locales y ámbitos adecuados para las oficinas de la ciudad de Rosario, Rafaela y otras, recabando que en Santa Fe no se lo ha hecho debido a que la Dirección General y el Archivo General serán trasladados en un futuro próximo al Centro Gubernamental.

Con posterioridad hizo mención a la tecnificación que se ha operado en la dirección, con los modernos equipos de fotocopiado, dotados a todos los archivos departamentales y al archivo central, como así también el sistema de microfilmación y los archivos electromecánicos, que han agilitado los trámites que realiza el público.

Luego habló sobre las carencias fundamentales: falta de personal en centros urbanos de gran importancia; falta de un cuerpo de inspectores con sus correspondientes medios de movilidad y a la falta de edificios apropiados.

Por último, en cuanto a los problemas que quedan pendientes para una futura acción de gobierno, expresó que considera fundamental la renegociación del convenio con el Registro Nacional de las Personas para adecuar el rubro de honorarios, como así también la microfilmación masiva del acervo del archivo central de Santa Fe, desde 1899 a 1969.

Finalmente, el subdirector de la repartición, Dr. Iván Cullen, dio los detalles técnicos del sistema integral de archivo de microfilms, el único en el país y el sistema más completo en Latinoamérica.

Elecciones para autoridades en la Caja de Previsión

Las autoridades del Ministerio de Bienestar Social de la provincia han informado que por decreto del P.E. provincial, han sido convocados los afiliados de las Cajas de Previsión de los Agentes Civiles del Estado y de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, a los efectos de elegir dos miembros titulares y cuatro suplentes en la primera, y dos titulares y dos suplentes en la segunda, para que integren los directorios de los mencionados organismos.

Cámara Junior

Las autoridades de la Cámara Junior, de esta ciudad, han convocado a asamblea general ordinaria para el jueves venidero a las 21.

Se procederá a la renovación de la comisión directiva que se desempeñará durante el próximo año.

La reunión se celebrará en el local de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización, sito en Vera 2432.

Con diversos actos se celebrará mañana el Día del Petróleo

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del descubrimiento del petróleo en nuestro territorio, hecho ocurrido en Comodoro Rivadavia el 13 de diciembre de 1907, las autoridades locales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, han organizado actos conmemorativos que se iniciarán esta noche a las 21, oportunidad en que será servida una cena en las instalaciones del Club 13 de Diciembre, en cuyo transcurso se hará entrega de medallas al personal que ha cumplido 25 años de labor en Y.P.F.

Los actos culminarán mañana a las 10, en la planta de almacenaje situada en la zona portuaria. Tras el izamiento de la bandera nacional, serán colocadas ofrendas florales al pie del busto que perpetúa la memoria del general Mosconi, hablando en la oportunidad el jefe de la planta, Sr. Franklin Videla.

El pago del 12% para personal de la provincia

Tal como lo anticipáramos el gobierno provincial dispuso el complemento ley Nº 6878 que significa un aumento del 12% o cifra tope de 120 pesos ley mensuales, a partir del 1º de octubre de 1972 sobre las remuneraciones del personal de la administración pública. Con el pago de diciembre se iniciará su aplicación.

A los efectos de computar ese 12% se tendrán en cuenta todos los rubros que integran la remuneración habitual y permanente del agente, no así los que resulten accidentales como viáticos, gastos de comida, etc.

Cabe consignar que los incrementos de remuneraciones otorgados por cualquier concepto con posterioridad al 1º de mayo de 1972 excepto los correspondientes a la aplicación del decreto nacional Nº 2569-62, serán absorbidos por este aumento.

También se autoriza a las municipalidades y comunas a otorgar a su personal el beneficio del 12% de aumento que deberán atender con fondos propios.

Toman exámenes en el Coro Polifónico

Los días 16, 18 y 19 del mes en curso se procederá a tomar los exámenes correspondientes al curso preparatorio y finales del Coro Polifónico de Santa Fe dirigido por el maestro Francisco Maragno.

Los exámenes tendrán lugar en el auditorio Bach de nuestra ciudad.

Fue licitada la construcción del muro del puerto

Superadas las dificultades de orden financiero, que dieron lugar al aplazamiento de la licitación convocada por el 7º Distrito de Vialidad Nacional para contratar la construcción del muro perimetral del puerto de Santa Fe, el organismo vial ha dado a conocer la nueva fecha para la presentación de propuestas. Será la del 22 del corriente a las 11, en la sede del organismo, 27 de Febrero 2199, debiéndose recordar que la convocatoria anterior había sido para el 27 de octubre.

Tal como informáramos oportunamente, una recomendación emanada del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación, dirigida a las reparticiones autárquicas, indicaba la máxima restricción de los llamados a licitación de aquellas obras para las cuales no existiera financiación en firme, postulando además la postergación de los llamados efectuados, el aplazamiento de las adjudicaciones y de las firmas de los respectivos contratos.

El nuevo llamado, no difiere en sus términos del anterior; es decir que mediante un presupuesto de $ 128 millones 347.600 y un plazo de ejecución de obra de doce meses, se encontrará la construcción del muro perimetral a lo largo de toda la extensión de las avenidas 27 de Febrero y Leandro N. Alem, más la de casillas de control, portones, veredas y obras complementarias. Este trabajo que encara Vialidad Nacional, es a título de compensación por los predios que el trazado de la avenida de circunvalación tomará de la zona portuaria y que abarcarán todo el señalado perímetro.

La obra, según se informó, revestirá características acordes con la zona, es decir que no se tratará de un simple muro, ya que se tendrán en cuenta factores estéticos vinculados con la magnitud de la de la nueva vía de enlace a construirse en la zona de las dos avenidas. En cuanto a los portones, los mismos estarán situados a la altura de las calles Mendoza, San Luis y Avellaneda.

Para explotarlo en cooperativa solicitó un predio un sindicato

La experiencia puesta en marcha por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia en Kilómetro 29, departamento Vera, consistente en la explotación por un grupo de familias constituidas en cooperativa, de un predio de la Cuña Boscosa, ha motivado que la Asociación de Hacheros, Carreros y Afines, con sede en Fortín Olmos, solicitara al ministro del ramo, Dr. Horacio César Cursack, la cesión de un lote de la actual colonización, a fin de destinarlo a los mismos efectos.

Con tal motivo, visitaron al ministro el secretario general y el tesorero de la entidad gremial, señores Mamerto Verón y Pedro Escalante, respectivamente, a quienes acompañó en la oportunidad el técnico del INTA, Ing. Orlando Pilatti. De la entrevista participó también el subsecretario de la cartera, Ing. Carlos Ordano, quien aportó datos generales referidos a las tareas de colonización a cargo del ministerio.

El Dr. Cursack manifestó a los gremialistas que la iniciativa contaba con su apoyo y les adelantó que en ocasión del viaje que realizará el 15 del corriente a Las Gamas, volverá a considerar el tema con los representantes de la entidad peticionante, a los fines de coordinar la solicitud de acuerdo con los alcances de la ley 6.404, que establece que los lotes a adjudicarse estarán bajo el contralor del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Destacó el ministro que la experiencia de Kilómetro 29 se viene desarrollando con singular éxito y que se encuentran en proceso de elaboración proyectos similares para La Gallareta y Tartagal. Explicó luego que de acuerdo con los lineamientos de la citada ley, el departamento de Estado a su cargo se reserva algunos lotes para trabajos de experimentación, los que ya han sido adjudicados, razón por la cual, de procederse a la entrega de un predio, la misma deberá hacerse por imperio de una nueva ley, por cuanto deberán deslindarse los que no han sido otorgados y someterlos luego a un plan operativo de trabajo.

Por último, el ministro propuso a los gremialistas que la entidad patrocine a un grupo determinado de familias para que a su vez gestione ante las autoridades el otorgamiento del predio.

Consignatarios se han dirigido al presidente Lanusse

Las autoridades de los Centros de Consignatarios de Haciendas de Córdoba, norte y sur de Santa Fe, han enviado un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse.

En él le solicitan respuesta a la nota presentada el 28 de julio último, y señalan: "Entendemos que el conocido y lapidario informe de la Junta Nacional de Carnes, en su esclarecimiento, dejó traslucir la imperiosa necesidad de que se realicen exhaustivas investigaciones similares en el Banco Central de la República Argentina y Dirección General Impositiva de la Nación, con relación a diversos manejos dolosos de Swift-Deltec, extraordinariamente perjudiciales para el interés nacional".

"Por otra parte —agrega el despacho telegráfico— la gran masa de acreedores del Swift debido a una demora superior a dos años se está perjudicando seriamente por la gran devaluación de nuestra moneda. Cobrando hoy el importe total, por menor valor adquisitivo e intereses perdidos, se lograría menos del veinte por ciento del capital primitivo. Tratándose de la quiebra más importante de la historia del país, excepcionalmente deberían arbitrarse medios para acelerar el justo desenlace final, con severas penalidades para quienes sistemáticamente han burlado las leyes, deteriorando implacablemente la economía nacional. Ese correctivo tan esperado, que sirva de elocuente y alertante ejemplo para otros delincuentes económicos que deambulan por el país".

El gobernador se ha dirigido a los sanatorios

En fecha reciente la delegación local de la Confederación General del Trabajo elevó un memorial al gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, interesándolo en el problema originado en torno a la modificación unilateral de los contratos relativos a las obras sociales de diversos sindicatos con entidades prestatarias de los servicios.

A raíz de tal gestión el titular del P.E. santafesino se ha dirigido por nota al secretario general de la CGT, Sr. Oscar Mesa, informándole que se han remitido sendas notas a la Asociación de Sanatorios, Clínicas y Sociedades de Asistencia Médica de Santa Fe. En dichas comunicaciones el gobernador insta "a un fiel y leal cumplimiento de la ley nacional 19.710, para evitar situaciones embarazosas de violencia, que redundarán en definitiva contra la tranquilidad pública, de la cual este gobierno es celoso guardador".

Agrega a renglón seguido: "En tal tesitura, creemos necesario que se debe aplicar el criterio impuesto por la ley en el artículo 24º, de mantener las prestaciones habituales de los servicios y 'abstenerse de modificar las condiciones de los contratos firmados hasta el pronunciamiento de las paritarias, pues, de no ser así, en función de equilibrio legal, este gobierno se verá precisado a apoyar los pedidos que, por violación a ese cuerpo legal, se canalicen ante el Ministerio de Bienestar Social de la Nación".

El 14 se sorteará a magistrados para el tribunal electoral

La Corte Suprema de Justicia de la provincia, ha informado que el 14 de este mes realizará un acto público en el salón mayor del cuerpo.

En la oportunidad se efectuará el sorteo de los magistrados que integrarán el Tribunal Electoral Provincial para 1973.

El 15 vence el plazo para pagar el servicio telefónico

El 15 del corriente vence el plazo para abonar sin recargos las facturas por el servicio telefónico en las oficinas comerciales de ENTel.

Las facturas corresponden al término que va del 1/10/72 al 30/11/72.

Sobre lo realizado informará el titular del Banco Provincial

Para informar sobre la labor realizada por el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, a lo largo de dos años de actuación, el presidente de la institución bancaria oficial, Sr. Daniel Alonso Vionnet, ha convocado a conferencia de prensa.

La reunión se llevará a cabo el 20 del corriente a las 11.30 en la sala del directorio ofreciéndose al término de la misma un agasajo a los representantes de la prensa.

UNIVERSITARIAS

Se reunirán los docentes de la Univ. Católica

Pasado mañana a las 20 se realizará una asamblea de docentes de todas las Facultades de la Universidad Católica de Santa Fe en el local del establecimiento, Echagüe 7151.

Durante su transcurso se hará una evaluación de lo realizado durante el año en los órdenes académico y financiero, y se designará una mesa provisoria constitutiva de la asociación de docentes de la Universidad.

Inscriben en la Facultad Regional

Hasta el 15 del corriente se encuentra abierta la inscripción en la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica para el primer año del curso lectivo 1973 en las especialidades Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Construcciones y Analista de Sistemas.

Los informes podrán solicitarse en el Departamento Alumnos de la Facultad, los días hábiles de 17 a 21.

Exámenes postergados

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica han informado que las mesas examinadoras de las asignaturas Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica de 4o. M y Metalografía y Tratamientos Térmicos de 5o. M que debían integrarse el 15 del corriente, lo harán el 18.

Iniciarán el pago de haberes a los pasivos comunales

Informó la comisión directiva de ASOEM que, de conformidad con las gestiones realizadas juntamente con los miembros del Centro de Jubilados, respecto del pago de haberes por noviembre último al sector pasivo, el interventor en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, ha dispuesto que la respectiva operación comience mañana a las 7. Corresponderá en primer lugar el primer turno de jubilados, nros. 001 al 900, y el viernes, se pagará desde el Nº 901 en adelante.

Se deja constancia que no se invertirán los turnos por ningún concepto.

Se normalizarán las cajas de los agentes pasivos

Por decreto del Poder Ejecutivo fueron convocados los afiliados de las cajas de previsión de los agentes civiles del estado y de jubilaciones y pensiones de la provincia a los fines de elegir dos miembros titulares y cuatro suplentes en la primera y dos titulares y dos suplentes en la segunda para integrar el directorio de los organismos.

La información oficial consigna que la medida se adoptó de acuerdo con los propósitos oportunamente enunciados por el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá en el sentido que en el corriente año tendría lugar la convocatoria para la normalización institucional de las cajas de su dependencia con la elección de sus autoridades naturales.

Se afirma luego que se cumple de esta manera una nueva etapa en el cometido cumplido por estas instituciones después de la regularización de los pagos y la puesta al día de largas deudas pendientes a sus afiliados.

Cúmplense mañana 33 años de la batalla del Río de la Plata

SE cumplirán mañana 33 años del momento en que la guerra rondó por las costas de esta parte de América, dando lugar a que se protagonizara la que tal vez fuera la última batalla encuadrada dentro de los cánones clásicos de la guerra naval.

Las aguas del estuario del Plata fueron escenario el 13 de diciembre de 1939 del enfrentamiento del acorazado de bolsillo alemán "Admiral Graf Spee", con los cruceros ingleses "Ajax", "Exeter" y "Achilles". La flota británica del Atlántico sur había estado hasta entonces intentando la caza de la poderosa unidad germana, que desde su zarpada del puerto de Kiel, asistida por el petrolero "Altmark", había castigado severamente el tráfico de convoyes que transportaban abastecimientos a Europa, donde ya cobraban magnitud los primeros resplandores de la segunda guerra mundial. Fue precisamente en ocasión de la última acción del "Graf Spee" contra un buque mercante, que el telegrafista de este logró radiar la posición de la nave, que fue captada por los tres navíos ingleses, los que en base a su mayor velocidad lograron interceptarlo en las afueras del estuario. En términos bélicos, las fuerzas estaban equilibradas, ya que a la mayor potencia de fuego del navío alemán, los británicos oponían su mayor velocidad y cantidad de artillería y tubos lanzatorpedos. No obstante, la batalla pareció inclinarse en favor del "Graf Spee" a no ser por un impacto en una de sus hélices que le privaba de la necesaria movilidad, además de otros daños en su central de tiro. Los buques ingleses experimentaron también graves deterioros, al punto que uno de ellos debió retirarse del escenario navegando escorado hacia las islas Malvinas.



Reanudar las operaciones en esas condiciones, hubiera significado para el "Graf Spee" acordar grandes ventajas, razón por la cual su comandante, el capitán de navío Hans Langdorf, resolvió recalar en Montevideo para hacer las reparaciones. Comenzó entonces otra batalla, aún más encarnizada, librada en el terreno diplomático, logrando el embajador inglés que el plazo de estadía se redujera a términos mínimos incompatibles con la magnitud de las tareas a realizar. Por otra parte, el servicio de inteligencia británico actuó con toda eficacia, dando a entender a los alemanes que a la salida del estuario los esperaba toda una flota, de la cual formaban parte también portaviones y acorazados. En esas circunstancias, el comandante del acorazado alemán recibió órdenes de Alemania de destruir la nave, tan pronto esta saliera de las aguas jurisdiccionales. Y así ocurrió en efecto. Con absoluta disciplina, frente a Punta del Este, los equipos de demolición de a bordo colocaron las cargas explosivas que, previa evacuación de la tripulación, convirtieron al airoso acorazado de bolsillo en una inmensa tea, dejándolo semihundido en las fangosas aguas del río de la Plata.

El grueso de la tripulación fue internada en Buenos Aires, mientras que el capitán de navío Hans Langdorf, cumpliendo con la tradición marina, se suicidó en su alojamiento del Hotel de Inmigrantes, tras haber dejado a salvo a su tripulación, y descansando en tierra uruguaya a los 36 marinos que habían muerto en acción.

De aquella acción quedan en nuestro país, más precisamente en nuestra ciudad, testimonios vivos de participantes. Aquí formaron sus hogares y se afincaron definitivamente. Mientras tanto, allá en un sector del río color de león, cuando la marea está baja, emergen todavía los restos del airoso acorazado que en su breve trayectoria de corsario, llenó, hace 33 años, páginas enteras de la historia naval.

A LAS VENTAS EN LA CALLE SE REFIERE EL CENTRO COMERCIAL

Las autoridades del Centro Comercial se han dirigido al interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, haciéndole presente la inquietud del sector ante la proliferación de puestos ambulantes o quioscos que se instalan en las principales arterias de la ciudad. En los mismos se ofrecen artículos de juguetería, bebidas, golosinas, etc., en abierta competencia, dice la entidad empresaria, con los negocios debidamente establecidos y "en completa violación de las disposiciones en materia de seguridad y otras medidas legales".

Argumenta la institución que esta venta, además de significar una competencia desleal, constituye un factor más que contribuye a desmoralizar al comercio en general, que en esta época de festividades trata de equilibrar en parte el receso de ventas que ha experimentado durante el año debido al proceso inflacionario. Solicita finalmente que no se autorice la instalación de tales puestos callejeros.

Cámara de Gomerías

Mañana a las 21.30, en la sede del Centro Comercial, se reunirán dirigentes y asociados de la Cámara de Gomerías y Afines, para tratar una serie de cuestiones de actualidad, entre ellas el convenio en discusión para esta rama de la actividad.

Revista del Centro

Ha sido distribuida una nueva edición de 40 páginas de la Revista del Centro Comercial, en la que se da especial lugar al comentario sobre celebración del 40º aniversario de la institución, para el 8 de enero venidero.

Además publica amplia información y fotografías sobre la actividad desarrollada por la entidad y sus cámaras, que son 19. Se refiere a la obra social para empresarios, que es atendida por el Centro y la Bolsa de Cosupermercados y la labor de evanufraras al ETAOIN ETA la Cámara de Mayoristas, Combustibles y Joyeros; la celebración del Día del Comercio; la posición de los los del centenario de Martín Fierro; la representación llevada a Ginebra por el Sr. Isaac Reiderman, etc.

Cambio de local una oficina de Rentas

Durante mañana y el jueves no atenderá al público la Sección Transmisión Gratuita de Bienes y Sellos de la Dirección de Rentas de la provincia.

La medida se debe a que dicha repartición se trasladará al local de Amenábar 2610, donde atenderá a partir del día 15 en el habitual horario de oficina.

MILITARES

Grupo de Artillería de Defensa Aérea

Con motivo del cambio de jefatura registrado en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, se solicita a los acreedores la remisión de los saldos pendientes de pago al día 10-12-72.

En caso de no contarse con la documentación que se requiere, se tomarán como saldos los existentes en las documentaciones que se poseen en el mencionado organismo militar.

La anotación para el Mercado de las Artes vence el viernes 15

Hasta el viernes próximo se recibirán en el horario de 8 a 13 y en la Subsecretaría de Cultura y Acción Social municipal, planta baja de la Municipalidad, las inscripciones para intervenir en el Mercado de las Artes, que organiza dicho organismo y que como ya lo hemos informado se efectuará en la plazoleta Blandengues entre el 20 y el 24 del corriente.

Los artistas y artesanos interesados podrán presentar trabajos de pintura, escultura, dibujo, grabado, crayón y otras expresiones similares, como asimismo labores en cuero, metal, cerámica, madera y otros materiales. Podrán inscribirse en una actividad principal y otra secundaria en los momentos de cumplimentar los requisitos de la solicitud, la que por otra parte deberá contener todos los datos personales de los postulantes. A éstos se les podrá requerir la presentación de dos obras para determinar la calidad artística o artesanal correspondiente.

Los puestos que se concedan, que serán adjudicados con carácter precario, gratuito e intransferible y por sorteo público, deberán ser atendidos por los titulares del permiso.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Exposición de trabajos de pintura, dibujo y modelado del taller de plástica. En 25 de Mayo 2376.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposiciones "Josef Albers" y "Cinco plásticos santafesinos". Obras de Artemio Alisio, Eva Ferman, Ana María Pizarro, Juan Carlos Rodríguez y Domingo Sahda.

VIII Salón Bienal del Litoral de Entre Ríos. — En el Museo Provincial de Bellas Artes de Paraná.

Juan Arancio (dibujos). — El 16, a las 19.30, apertura de una muestra en Bv. Gálvez 840. Temas del "Martín Fierro". Adhesión al Año Hernandiano.

Afiches alusivos al Año Internacional del Libro. — El 18, a las 19.30, en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450. Además muestra de trabajos de encuadernación artística de alumnos de la escuela profesional nocturna Leandro N. Alem. Auspicia: Santa Fe para Santa Fe.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Mañana exposición con obras del Taller de Artes Plásticas (cerámica, batik, metales y engarces). Hasta el 30.

Segunda Feria de Arte. — En la galería Firmart, San Martín 2976. Trabajos de pintores locales: López Claro, Supisiche, Lozarco, Puccinelli y otros. Desde el 15 del actual y hasta el 5 de enero de 1973.

Juan Vergez (cerámica). — En El Galpón, muestra de obras. Años 1963 a 1971. Horarios de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

Escuela Municipal de Dibujo y Artes Visuales. — En cortada Falucho 2450, exposición final de actividades.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — XXXIII Exposición Anual de los alumnos. En 1 de Enero y Tucumán. Hasta el 17. Horarios: de 8 a 12 y de 14 a 21.

Mercado de las Artes. — Desde el 20 al 24, en la plaza [illegible]. Organiza: Subsecretaría de Cultura y Acción Social municipal.

CINE

Nuevo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 19 y 21.15: "El pasado me condena", de [illegible], con Jane [illegible]. Con debate [illegible] Ocean.

[illegible] Club Santa Fe. — Hoy, a [illegible], en el ciclo [illegible]: "[illegible]", de Roger Corman. El 19, a las 18.45 y el 20, a las 20 y 22.30: "Irma la dulce", de Wilder, con Jack Lemmon. Clausura de temporada.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el Chaplin: "Alphaville", de Godard, con Anna Karina. Cierre de temporada.

